



Quito, 14 de marzo de 2016

Señores

Socios

ECUCARGA CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía ECUCARGA CIA. LTDA., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2015:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2015; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2015.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía ECUCARGA CIA. LTDA., que durante el ejercicio 2015, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía ECUCARGA CIA. LTDA., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido una disminución de las utilidades obtenidas por la compañía.

Los activos corrientes con respecto al ejercicio económico inmediato anterior han disminuido, así, los activos corrientes al 31 de diciembre de 2015 corresponden a USD 2,785,314.01 mientras que, a diciembre de 2014, se encontraban en USD 3,897,884.99, una baja de USD

Av. Interoceánica Oe6-73 & González Suárez, Edif. Picadilly Center, Oficinas 2 y 3.
Junto al Ventura Mall • Tumbaco - Quito - Ecuador

Telfs.: (593-2) 237 0525 - 237 5578 - 237 2897 - 237 9472 • Mobile: (593-9) 9982 6525

E-mail: jc.baquero@ecucarga.com - contabilidad2@ecucarga.com

www.ecucarga.com



1,112,570.98 debido a que la empresa a partir del 16 de agosto del 2014 ha incurrido en una alianza estratégica mediante una fusión entre cuatro agencias de la misma rama empresarial consolidando su operación en una sola compañía cuya finalidad es consolidar una estrategia comercial que permita mejorar su posicionamiento en el mercado y ser competitiva, incrementando volúmenes de venta y reducción de costos operativos.

Los activos no corrientes en referencia a propiedad, planta y equipo con respecto al ejercicio económico inmediato anterior han aumentado, así al 31 de diciembre de 2015 ascendieron a USD 1,307,679.39 mientras que, a diciembre de 2014, se encontraban en USD 1,273,644.76, un aumento de USD 34,034.63 el cual se produce por la nueva adquisición equipos, construcción de un cuarto frío, edificios.

Los ingresos operacionales del ejercicio se ubicaron en USD 1,174,959.55., en comparación al año 2014, esta disminución se produce por la estrategia empresarial entre empresas reduciendo sus ingresos en los años siguientes.

Los gastos ascendieron a USD 1,094,324.28, monto que, comparado con los USD 2,873,395.40, gastado en el año 2014, cuyo factor que influyo la baja en el movimiento operacional

La utilidad obtenida fue de USD 80,635.27, la misma se debe destinar el 15% de participación a trabajadores y para el pago del impuesto a la renta.

Esto es cuento puedo informar sobre las actividades realizadas durante este periodo.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía ECUCARGA CIA. LTDA., que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2015, se mantengan en la cuenta de Resultados Acumulados.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2016, a la Junta General de socios de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,

Juan Carlos Baquero Gallegos
Gerente General
ECUCARGA CIA LTDA